



CONSORCIO INTERVIAS ecovias S.A.S

Concurso de Méritos ANI VJ-VGC-CM-011-2016

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-007152-2
Fecha: 24/01/2017 12:21:08->703
OEM: CONSORCIO INTERVIAS
Anexos: SIN ANEXOS

Infraestructura



Bogotá D.C., Enero 24 de 2017

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,
Bogotá D.C.

Referencia

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-011-2016 Cuyo Objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE SELECCIÓN VJ-VE-APP-IPV-SA-008-2016 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR DENOMINADO "ACCESOS NORTE A LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."**

Respetados Señores:

Yo, **JAIME DUDLEY BATEMAN DURAN**, mayor edad con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No 19.252.902 expedida en Bogotá D.C, en mi calidad de Representante legal del **CONSORCIO INTERVIAS** Manifiesto a ustedes muy respetuosamente, que confiero **AUTORIZACION ESPECIAL, AMPLIA Y SUFICIENTE** al Señor(a) **CRISTIAN IVAN BERNAL GARZON**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.425.874 expedida en La Mesa Cundinamarca para que en mi nombre y en representación del **CONSORCIO INTERVIAS** Revise y adquiera copia de los documentos de nuestra propuesta y de los demás oferentes del concurso de la referencia .

Sírvase señores **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados.

Sin otro particular, suscribimos cordialmente, y con gusto atenderemos cualquier aclaración o ampliación que solicite al respecto.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

Cordialmente

JAIME DUDLEY BATEMAN DURAN
Representante Legal del **CONSORCIO INTERVIAS**
C.C. No 19.252.902 de Bogotá D.C

Acepto:

CRISTIAN IVAN BERNAL GARZON
1.072.425.874 de La Mesa Cundinamarca